

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 152		Fecha Estado: 21/10/2022			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220170084000	Ordinario	EUDORO BERNAL SANCHEZ	FONDO DEL PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por contestada la demanda / Traslado excepciones/ reconoce personería y acepta renuncia/ Fija fecha para la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha EL TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M).	20/10/2022	1	1
05001310501320160072900	Ordinario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto ordena correr traslado REQUIERE nuevamente a la apoderada judicial de ADRES a fin de que la entidad que representa proceda dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente auto, a cancelar el 50% de los honorarios restantes para la práctica del dictamen que fue decretado mediante auto de 8 de diciembre de 2019, toda vez que la demandante EPM ya realizó el pago de los honorarios que le correspondía. Reconoce personeria. Se pone en TRASLADO del parte demandante la excepción previa de “FALTA DE LITIS CONSORCIO de COOMEVA EPS”	20/10/2022	1	1
05001310501420180023700	Ordinario	FRAY NOE BETANCUR TABORDA	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal se fija como fecha el día veintuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).	20/10/2022	1	1
05001310501420180036300	Ordinario	MARIA FRANCISCA TOBON DE PEREZ	COOMEVA EPS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal se fija como fecha el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). se procede a enterar a este último sobre la existencia del presente proceso y el estado del mismo al liquidador de esta entidad al señor FELIPE NEGRET MOSQUERA;	20/10/2022	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620200001200	Ordinario	OCARIS DE JESUS ALVAREZ ACEVEDO	EPM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Avoca conocimiento/ reconoce personería/ pone en traslado/ fija fecha la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día veintisiete (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), y para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha el día TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.).	20/10/2022	1	1
05001310501720200001300	Ordinario	DIOMEDEZ BENITEZ	CONSTRUCTORA E&D SIN LIMITES S.A.S	Auto niega medidas cautelares SE ABSTIENE el despacho de dar trámite a la solicitud de MEDIDA CAUTELAR. Acepta la sustitución de poder.	20/10/2022	1	1
05001310502120190065600	Ordinario	ELOISA CARDOZO DE MARQUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCION. REMITIR el link del expediente digital a la oficina de apoyo judicial de los Juzgados Administrativos de Medellín para que el proceso sea repartido entre estos y asuman su conocimiento.	20/10/2022	1	1
05001310502120200003000	Ordinario	MARIA ALEIDA CATAÑO CASTRILLÓN	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto decreta práctica pruebas oficio DECRETAR como prueba de oficio.	20/10/2022	1	1
05001310502220190012500	Ordinario	CAROLINA MARIA POSSO ZAPATA	IPS UNIVERSITARIA	Auto ordena correr traslado se ordena incorporar al expediente digital el dictamen pericial efectuado por el perito Andrés Felipe Santana Santana, y que se anunció como prueba en la contestación a la demanda por parte de la IPS Universitaria (Hoy Hospital Alma Mater de Antioquia). Este dictamen se ubica en el archivo 32 del expediente digital, y se pone en traslado de las partes por el termino de tres (3) días, para los fines dispuestos en el artículo 228 del CGP, aplicable por analogía en materia laboral.	20/10/2022	1	1
05001310502320160097000	Ordinario	MAURICIO ALEJANDRO GARCÍA MAHECHA	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto fija fecha audiencia segunda se REPROGRAMA la fecha para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, para el día VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M).	20/10/2022	1	1
05001310502520210000300	Ordinario	FABIOLA SERNA CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite demanda interviniente excluyente por subsanar / Ordena notificar	20/10/2022	1	1
05001310502520210000900	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ESCUDERO RAMIREZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestacion. Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S se fija como fecha el primero (1°) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). se programa además la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 80 del mismo estatuto procesal para el veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)	20/10/2022	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210001600	Ordinario	ESTELA HERRERA PEÑA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestacion. Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S., se fija como fecha el tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento el primero (1º) de febrero de 2024 a las nueve de la mañana (09:00 A.M.). Fecha y hora en que se evacuarán pruebas, debiendo los apoderados velar por la práctica efectiva de las mismas.	20/10/2022	1	1
05001310502520210005000	Ordinario	YUCETH LOZANO CORDOBA	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestacion. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha el cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).	20/10/2022	1	1
05001310502520210007300	Ordinario	PAULA ANDREA OSORIO CASAS	MARTA CECILIA SANCHEZ ALVAREZ	Auto requiere Dado que no se ha dado cumplimiento a la providencia que antecede, se requiere nuevamente a la parte actora para que notifique a las personas naturales codemandadas	20/10/2022	1	1
05001310502520210010300	Ordinario	YASMINA VARELA MOSQUERA	TIENDA TNT	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que se está surtiendo un recurso de apelación en el Tribunal Superior de Medellín, cuya decisión es necesaria para continuar adelante con el trámite del presente proceso; no es posible llevar a cabo la audiencia que se tenía prevista para el día VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).	20/10/2022	1	1
05001310502520210017000	Ordinario	LUZ MERY BENITEZ BENITEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite Contestación de Colpensiones/ Reconoce Personería/Notificación por conducta concluyente litisconsorte por pasiva	20/10/2022	1	1
05001310502520210035500	Ordinario	JULIETT ESPINEL SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por contestada la demanda / reconoce personería / Fija fecha para la audiencia establecida en el artículo 77 y seguidamente la del artículo 80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).	20/10/2022	1	1
05001310502520220038500	Ordinario	JORGE MARIO ALVAREZ OVALLE	SKANDIA	Auto admite demanda admite demanda y ordena notificar	20/10/2022	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAULA ANDREA AGUDELO MARIN
SECRETARIO (A)